



## **PRACTICA INTEGRAL DOCENTE**

### **INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL “CÚCUTA”**

**GLADYS ADRIANA ESTEBAN RODRIGUEZ**

**COD: 1090419030**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE EDUCACION**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**

**EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES**

**VILLA DEL ROSARIO**

**2019**

**PRACTICA INTEGRAL DOCENTE**

**INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL “CÚCUTA”**

**GLADYS ADRIANA ESTEBAN RODRIGUEZ**

**COD: 1090419030**

**INFORME FINAL DE LA PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE PARA OPTAR POR EL TÍTULO  
DE PROFESIONAL EN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN  
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES**

**Supervisor:**

**LIC. ORLANDO ESTEVEZ**

**LIC. ZAIDA VILLAMIZAR**

**Asesor:**

**LIC. DAYRON YAMID BASTOS CONTRERAS**

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**

**FACULTAD DE EDUCACION**

**LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN**

**EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES**

**VILLA DEL ROSARIO**

**2019**

## INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	5
OBJETIVO GENERAL	6
OBJETIVOS ESPECIFICOS	6
CAPITULO I	
INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO	7
CAPITULO II.	
PROPUESTA PEDAGOGICA	32
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	58
CAPITULO III	
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	74
DISEÑO, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN	74
CAPITULO IV.	
INFORME DE ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	132
HORARIO DE CLASE	134
CAPITULO V	
INFORME DE LA EVALUACION DE LA PRACTIA INTEGRAL	135
CONCLUSIONES	145



BIBLIOGRAFIA

146

ANEXOS

152

## INTRODUCCIÓN

El proceso de enseñanza-aprendizaje del área de Educación Física, Recreación y Deportes, se desarrolla en diferentes niveles escolares por los que pasa el estudiante, por ello es muy importante conocer dichos niveles para un mejor desarrollo de los contenidos prácticos.

Las clases de educación física, recreación y deportes deben representar un espacio para el desarrollo integral de los niños y niñas, donde puedan aprender no solo la parte física, también cognitiva; expresar sus emociones, ser libres y espontáneos, para poder aplicarlo en su diario vivir.

En la enseñanza de la Educación Física debemos fomentar y permitir que cada estudiante llegue a conocer su propio cuerpo y sus posibilidades, a comprender y dominar algunas actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda reflejar su progreso personal, ayudándole a adquirir los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y hábitos que le permitan mejorar las condiciones de vida y de salud, así como disfrutar y valorar las posibilidades de movimiento como medio de enriquecimiento y disfrute personal y social.

## OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la práctica integral docente a través de actividades físicas que conduzcan a una mejora del desarrollo motor, donde se refuerce las conductas de disciplina, responsabilidad, respeto, equidad, tolerancia, empatía y trabajo en equipo y un avance en la coordinación motriz: correr, saltar, atrapar, lanzar, en el Instituto Técnico Guaimaral (Cúcuta).

## OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Motivar a los niños a la práctica de la recreación y los deportes para la utilización adecuada del tiempo libre.
- Formar valores éticos y morales fundamentales para la convivencia a través de la educación física, recreación y deportes.
- Cumplir con el reglamento estudiantil en todas sus etapas dentro y fuera del centro educativo y así mismo cumplir todas sus normas teniendo ética profesional, trabajando de forma dinámica y activa en la metodología de enseñanza a realizar con el estudiantado.

## CAPITULO I

### INFORME DE LA OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

#### DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	<b>INTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL</b>
<b>POBLACIÓN BENEFICIADA</b>	<b>PREESCOLAR-BÁSICA PRIMARIA</b>
<b>RECTORA</b>	<b>GLORIA LIGIA VALENCIA GÓMEZ</b>
<b>DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA</b>	<b>Lic. JOSÉ ORLANDO ESTEVEZ H</b> <b>Lic. ZAIDA VILLAMIZAR R</b>
<b>LOCALIZACIÓN</b>	<b>Dirección sede principal:</b> <b>Calle 10AN N° 7E-134</b> <b>Barrio Guaimaral</b>
<b>TELEFONOS</b>	<b>5773807-5770145</b>
<b>FECHA</b>	<b>2 SEMESTRE 2019</b>
<b>NÚMERO DE SEDES</b>	<b>4</b>
<b>E-mail</b>	<a href="mailto:colguaimaral@yahoo.es">colguaimaral@yahoo.es</a>

## RESEÑA HISTÓRICA INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL (CÚCUTA)

El Instituto Comercial Nocturno fue creado mediante ordenanza N° 64 de noviembre 26 de 1962, con el fin de responder a las necesidades de capacitación para jóvenes y adultos del Barrio Guaimaral. En el año 1999 fue nombrada la actual rectora, Esp. Gloria Ligia Valencia Gómez quien presenta un proyecto a la Secretaría de Educación para la ampliación de la jornada y obtiene el Visto Bueno del Secretario de Educación Departamental mediante Oficio fechado noviembre 12 de 1999.

En noviembre 12 de 2002, a partir de la reorganización educativa se fusionó con las instituciones educativas: Colegio Hermógenes Maza, Centro docente Alma Luz Vega, Escuela Guaimaral 21 y Escuela Julián Pinzón. El 16 de mayo de 2006 se adscribe el Instituto de Educación Especial La esperanza, quedando como única razón social, Instituto Técnico Guaimaral.

El Instituto Técnico Guaimaral, es una institución educativa de carácter oficial y de naturaleza mixta, con niveles de educación Preescolar, Básica, y Media Técnica.



## OBJETIVOS DEL PEI

### PROPÓSITO GENERAL

Constituir una propuesta educativa que privilegie el desarrollo humano integral de los estudiantes, de tal manera que apunte al mejoramiento de la sociedad y el contexto. Lo anterior, a partir de la consolidación de competencias, actitudes y valores que cimienten la sana convivencia, la calidad educativa y la inserción al mundo laboral y social.

### PROPÓSITOS ESPECIFICOS

Establecer las directrices, orientaciones, planes, proyectos, recursos y estrategias que propendan por el mejoramiento continuo de la calidad educativa, el fortalecimiento de la formación integral de los estudiantes y la configuración de una comunidad educativa en búsqueda permanente de la excelencia.

Diseñar planes de estudios pertinentes, flexibles y en correspondencia con los estándares del Ministerio de Educación Nacional y las necesidades del contexto, para una oferta educativa actualizada, novedosa, integral y agradable que desarrolle las diferentes competencias.

Afianzar una propuesta pedagógica con base en la puesta en práctica del aprendizaje significativo que oriente las prácticas pedagógicas, los procesos de investigación, construcción del conocimiento y el uso de las nuevas tecnologías.

Consolidar la cultura institucional de sana convivencia, enfoque de derecho, participación, articulación, ejercicio democrático, sentido de pertenencia, inclusión educativa y el respeto por sí mismo, los demás y el medio ambiente.

## SIMBOLOS

### BANDERA



El 18 de Junio de 2003 se adoptó la propuesta ganadora presentada por la Docentes Ruth Trinidad Gómez Mendoza e Isabel Teresa Folfaco Gamboa.

**Azul:** Simboliza los valores de armonía, sabiduría y fortaleza que existen en nuestra Institución.

**Blanco:** Simboliza la transparencia con la que el Instituto forma a sus estudiantes, y la paz por la cual luchamos día a día.

**Rojo:** Simboliza la alegría que reina en cada una de las personas de esta Institución y el fundamento actuar bien y en su debido momento.

### ESCUDO



Diseñado en Junio 18 de 2003 en reunión de Coordinadores con base en las propuestas presentadas por cada sede. La primera franja de la izquierda en la parte de arriba representa el indio Guaimaral que identifica a la Escuela Guaimaral 21, el computador, representa al Instituto Técnico Guaimaral haciendo alusión a los avances tecnológicos, el libro y la antorcha del centro identifican al Colegio Hermógenes Maza, en el deporte y el saber y la mano que señala la letra C, es la identificación del Centro Alma Luz Vega Rangel con su lenguaje de Señas.

## UNIFORMES

El uniforme del colegio refleja identidad y pertenencia. Se debe portar con respeto, por todos los estudiantes en cada una de las sedes, según lo estipulado en el momento de matricularse.



### Uniforme de Diario del Instituto

**Femenino:** Camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo acordado), falda a cuadros a la rodilla, plisada, zapatos negros, medias blancas a mitad de pierna y correa negra.

**Masculino:** Camibuso blanco con el escudo del colegio (según el modelo acordado), pantalón gris, correa negra, zapatos negros y medias blancas a media pierna.

### Uniforme de Educación Física

Según el modelo institucional, sudadera verde, Camibuso con orillos blancos, verdes y amarillos, según colores seleccionados a nivel institucional.

### Accesorios Permitidos. Femeninos

Corbatas, ganchos, moños, diademas y otros de color blanco o de la misma tela del uniforme. Así mismo aretes pequeños, que combinen con el uniforme, evitando las exageraciones.

## Himno Institucional

### CORO

Estudiar, estudiar, estudiar  
practicar el deporte también  
si la mente está sana y alegre  
viviremos en dulce vaivén (bis)

### I

Los Colores de nuestra bandera  
son emblema de amor y lealtad  
al igual que una raza valiosa  
un legado del indio Guaimaral (bis)

### II

Compañeros que aplican la ciencia  
forjadores de un nuevo país  
importante encontrar un camino  
de constancia, civismo y valor  
que le transmita amor por la vida  
por la cultura y la formación

### III

Compañeros cantemos alegres  
este himno que invita a estudiar  
son vibrantes las notas que salen  
de estudiantes que quieren triunfar  
no perdamos la huella que deja  
toda herencia de amor y de paz.

**Letra: José Boada. 1984**

**Arreglos: Eulicer Alfonso Pedroza Rojas.**

## MISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral, ofrece educación inclusiva de calidad en ciencia, tecnología y valores; que desarrolle en los estudiantes competencias básicas, laborales y ciudadanas, para formar personas íntegras, autónomas, emprendedoras y comprometidas con el ambiente, con miras al fortalecimiento de una sociedad pluricultural, equitativa, humana y tolerante.

## VISIÓN

El Instituto Técnico Guaimaral en el año 2025, mantendrá su liderazgo como institución inclusiva con calidad académica, técnica y humana; con fundamento en valores dentro de un entorno de convivencia pacífica y democrática, donde subyace el cuidado del ambiente y la construcción de ciudadanía, que incorpore proyectos de innovación educativa dentro de la cultura de mejoramiento continuo.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del Instituto Técnico Guaimaral, en su proceso de formación se configura a sí mismo como un ser humano íntegro e integral que:

Manifiesta sentido de pertenencia a la institución en su vida cotidiana asumiendo los principios corporativos.

Se exterioriza como una persona, con autonomía intelectual, emocional y ética, para afrontar la vida en cuanto a toma de decisiones, desarrollo del pensamiento crítico habilidades sociales, talentos y valores que conduzcan al cumplimiento y logro de su proyecto de vida.

Como persona, asume con responsabilidad una ciudadanía activa, solidaria y democrática. Así mismo, muestra respeto consigo mismo, semejantes y entorno, valorando las diferencias étnicas, funcionales, de género, religiosas y culturales para la construcción de una sociedad incluyente.

Con la suficiente formación académica, que le permita continuar estudios superiores o afrontar el ingreso al sector productivo y el desarrollo de una visión emprendedora de competencias laborales básicas y específicas.

## PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES

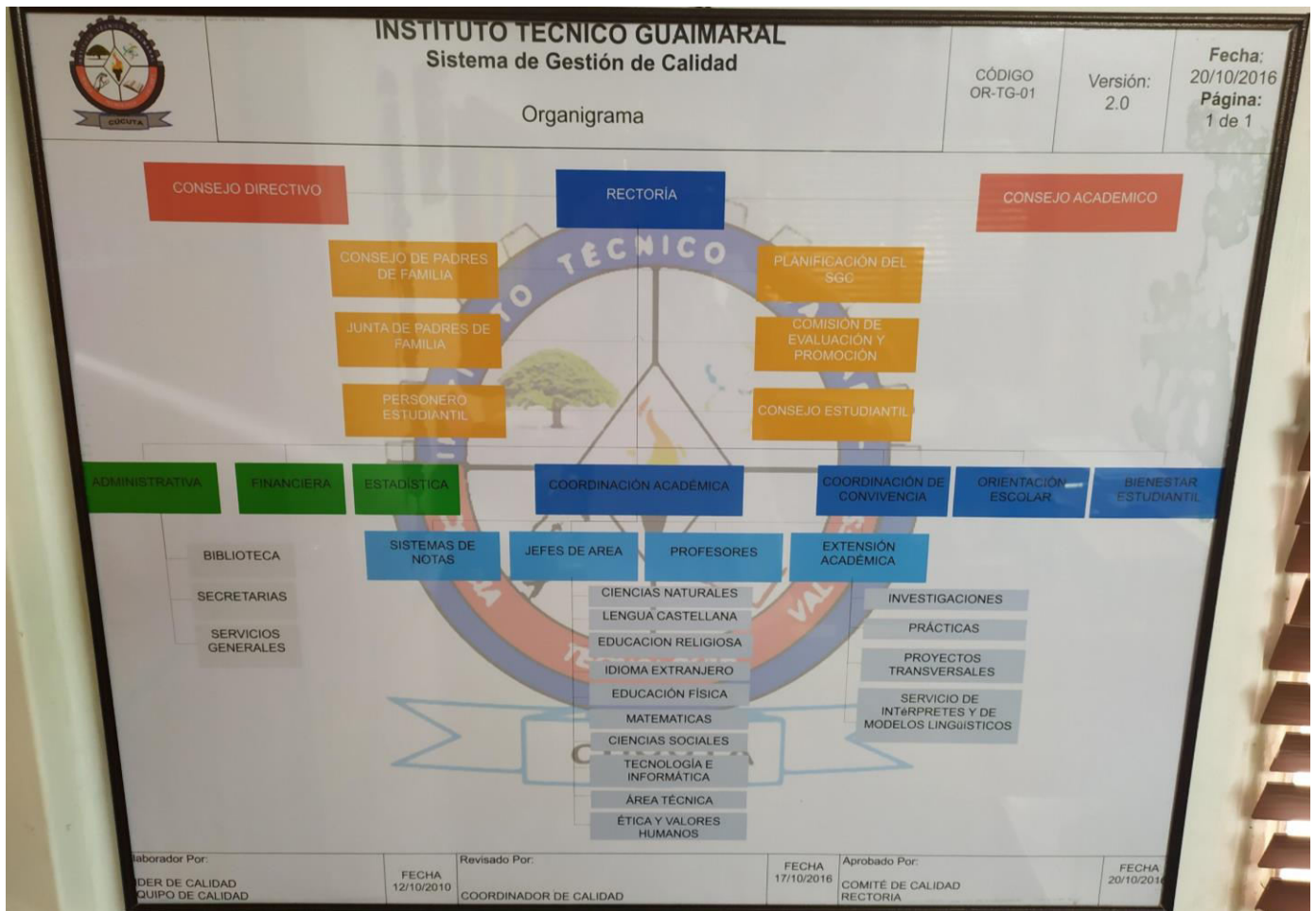
**PROYECTO LECTOR:** Hilo conductor: vocabulario

**PROYECTO PRAE:** Hilo conductor: embellecimiento de las zonas verdes y desperdicio del agua...

**PROYECTO PESCC:** Hilo conductor estableciendo vínculos

## COMPONENTE ADMINISTRATIVO

### ORGANIGRAMA



### GOBIERNO ESCOLAR

El consejo directivo lo preside la rectora, por votación se eligen dos docentes, dos padres de familia, un representante de los estudiantes, uno de los exalumnos, uno del sector productivo (de la comunidad).



## CALENDARIO ESCOLAR

Estará ajustado a la normatividad vigente emanada por el Ministerio de Educación Nacional y Secretaría de Educación Municipal.

### JORNADA Y MOMENTOS PEDAGÓGICOS:

En educación básica ciclo de secundaria, la jornada escolar es de seis horas (6), en la mañana de 6:00 a.m. a 12 m y en la tarde de 12:30 p.m. a 6:30 pm, tiempo distribuido en 6 clases o momentos pedagógicos de 55 minutos cada uno, y, un descanso de 30 minutos.

En educación básica ciclo de primaria, la jornada escolar es de cinco horas (5), en la mañana de 6:30 a.m. a 11:30 am y en la tarde de 12:30 p.m. a 5:30 pm, tiempo distribuido en 6 clases o momentos pedagógicos de 45 minutos cada uno, y, un descanso de 30 minutos.

Para la educación media técnica y académica la jornada escolar es de seis horas (6), en la mañana de 6:00 a.m. a 12 m y en la tarde de 12:30 p.m. a 6:30 pm, tiempo distribuido en 6 clases o momentos pedagógicos de 55 minutos cada uno, y, un descanso de 30 minutos. La media técnica y académica se desarrolla entre 35 y 38 momentos pedagógicos por semana, por tanto, además de la jornada de escolar, los estudiantes deben asistir en jornada contraria para cumplir con los momentos pedagógicos faltantes.

SEPTIEMBRE DE 2019							AMOR VERDA
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
1	2 REUNIÓN DIRECTIVOS ITG SEMANA POR LA PAZ	3 PROYECTO CONVIVENCIA 10:00 AM	4	5 VISITA INCLUSIÓN REUNIÓN SENA—SEM	6 REUNIÓN CLUB DEPORTIVO 7:00 AM TERMINA PERÍODO III	7	
8	9 INICIA PERÍODO IV SEMANA DE LA BIODIVERSIDAD	10 COMISIÓN DE EVALUACIÓN CAPACITACIÓN COOPAST INCLUSIÓN	11	12 PTA	13 PROYECTO LECTOR CIENCIAS NATURALES	14	
15	16	17 ENTREGA DE BOLETINES	18 ENCUENTRO DOCENTES ERE	19 PTA 6° - 7° REUNIÓN ADMINISTRATIVOS	20 DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD	21	
22 PROYECTO UNIVERSIDAD NACIONAL	23 VISITA INSOR	24	25 REUNIÓN APOYO SEM EXÁMENES OCUPACIONALES ITG	26 FORO PESCC CONSEJO ACADÉMICO 4:00 PM	27 PTA	28	
29	30 DÍA DEL SORDO CONSEJO DIRECTIVO						

OCTUBRE DE 2019							ESFUER
DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	
	CONVIVENCIA GRADO 11° SEMANA ANIMALISTA	1 REUNIÓN DIRECTIVOS ITG CONVIVENCIA GRADO 11° PTA	2 SIMULACRO DE RIESGOS—SEDE ALMA LUZ VEGA RANGEL	3 DÍA DEL DIRECTIVO DOCENTE SEM	4	5	
7	DESARROLLO INSTITUCIONAL	8 DESARROLLO INSTITUCIONAL	9 DESARROLLO INSTITUCIONAL	10	11	12	
14 DÍA DE LA RAZA	15 PTA	16 ACTO CÍVICO DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA	17	18 PROYECTO LECTOR ARTÍSTICA GRADO CICLOS	19		
21	22 PTA	23	24 REUNIÓN ADMINISTRATIVOS	25 CLAUSURA JUEGOS INTERCLASES	26		
28 BIMESTRALES	29 FORO EDUCACIÓN AMBIENTAL PRAE	30 DÍA E REUNIÓN APOYO SEM	31 DÍA DEL NIÑO				

**COLABORAR  
PRESERVAR**

NOVIEMBRE DE 2019

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
					1 REUNIÓN DIRECTIVOS ITG	2
3	4 DÍA DE TODOS LOS SANTOS	5	6 ENCUENTRO DOCENTES ERE	7 NIVELACIONES	8 FORO RED ESCUELAS SIN VIOLENCIA	9
10	11 INDEPENDENCIA DE CARTAGENA	12 ACTO CÍVICO ENTREGA DE BANDERAS REUNIÓN SEM—APOYO	13 INAUGURACIÓN GRUTA ITG	14 DÍA DEL ORIENTADOR DESPEDIDA 11*	15 TERMINA PERÍODO IV COMISIÓN EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN 11*	16
17	18 COMISIÓN EVALUACIÓN 0° A 10°	19 INICIA RECUPERACIÓN FINAL	20	21	22 GRADOS PREESCOLAR	23
24	25 EVALUACIÓN DOCENTES DECRETO 1278	26 PTA NOCHE DE LA EXCELENCIA SEM	27 REUNIÓN APOYO SEM	28 TERMINA RECUPERACIÓN FINAL	29 GRADOS BACHILLERES PTA	30

## PLANTA FISICA, RECURSOS Y EQUIPAMIENTO

El instituto técnico Guaimaral cuenta con cuatro sedes; una propia y dos pagan arriendo y la iglesia le presta una al colegio.

Cuenta con inclusión en discapacidad auditiva, visual y cognitiva.

En planta física cuenta con una cancha múltiple, dos aulas de informática, restaurante estudiantil, un auditorio, espacio para recreación de transición.

Se cuenta con aros, balones de baloncesto, microfútbol, fútbol, voleibol, vallas, cuerdas y conos.

## COMPONENTE PEDAGÓGICO

### PLAN DE ASIGNATURA TRANSICION

<b>ASIGNATURA</b>	<b>DIMENSIÓN CORPORAL</b>	<b>PERIODO</b>	<b>4</b>
-------------------	---------------------------	----------------	----------

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTANDAR BASICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar habilidades motoras que permitan interiorizar el esquema corporal, mediante la coordinación de movimientos en la realización de actividades de desplazamiento que requieren de agilidad, precisión y ritmo.</li> <li>➤ Desarrollar resistencia y agilidad en el manejo de ejercicios respiratorios fundamentales en el inicio y terminación de actividades que impliquen agilidad y movimientos.</li> <li>➤ Disfrutar de la recreación como elemento dinamizador en el proceso de construcción del conocimiento y desarrollo integral de la persona.</li> <li>➤ Aumentar la coordinación visomotriz y agilidad manual mediante el manejo de técnicas no gráficas.</li> <li>➤ Desarrollar capacidades y habilidades en la ejecución de movimientos con diferentes elementos, siguiendo indicaciones de direccionalidad, secuencia, simultaneidad y</li> </ul>	<p><b>MOTRICIDAD GRUESA:</b></p> <p><b>Control postural y dinámica general:</b> Balancear          Transportar      Traccionar      Ejercicios con cuerdas</p> <p><b>Recreación</b>      Juegos y rondas</p> <p>Juegos tradicionales: el parques, el naipe y las canicas</p> <p><b>MOTRICIDAD FINA</b></p> <p><b>Técnicas no gráficas.</b></p> <p>Punzado de figuras complejas raquetas, rejillas</p> <p>Recortado de la figura humana</p> <p>Recortado de dibujos grandes , haciendo cortes para armar rompecabezas      Plegado de animales</p> <p><b>Técnicas graficas</b> Ejercicios preliminares para la escritura</p> <p>Ejercicios de preescritura</p>

<p>ritmo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollar adecuadamente la capacidad de independencia segmentaria de todo el aparato escritor, hombro-brazo-antebrazo-mano.</li> </ul>	
<p align="center"><b>COMPETENCIAS</b></p>	<p align="center"><b>INDICADORES DE COMPETENCIA</b></p>
<p><b>COGNITIVA</b> Desarrollar habilidades motoras que permitan interiorizar el esquema corporal</p> <p><b>LABORAL</b> Comprender correctamente las instrucciones, precauciones y manejo de tijeras y punzón.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Adquirir habilidad manual para transcribir textos cortos manejando el renglón.</li> </ul> <p><b>CIUDADANA</b> Desarrollar habilidades motoras que permitan la sana competencias promoviendo expresiones de afecto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Corre libremente en espacios amplios y limitados.</li> <li>➤ Corre hacia un lugar determinado.</li> <li>➤ Transporta libremente objetos a un lugar determinado.</li> <li>➤ Ejecuta movimientos laterales siguiendo orientaciones e imitando el modelo.</li> <li>➤ Ubica el lado derecho – izquierdo con relación a la posición de su cuerpo.</li> <li>➤ Nombra objetos que hay a la derecha – izquierda.</li> <li>➤ Maneja el colbón.</li> </ul>
<p align="center"><b>DERECHOS BASICOS DE APRENDIZAJE</b></p>	<p align="center"><b>TRANSVERSALIDAD</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas (DBA14)</li> <li>➤ Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás (DBA3)</li> <li>➤ Usa diferentes herramientas con variadas</li> </ul>	<p align="center"><b>PROYECTO PESCC</b></p> <p align="center">Derecho a la seguridad personal</p>

posibilidades (DBA13)	
<b>ACTIVIDADES METODOLÓGICAS</b>	<b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b>
<p>➤ Ejercicios de desplazamiento</p> <p>Hacia la derecha izquierda.</p> <p>Ubicarse al lado derecho del compañero.</p> <p>Ejercicio con patrón cruzado:</p> <p>Con la mano derecha tocarse el ojo izquierdo</p> <p>Con la mano izquierda tocarse rodilla derecha.</p> <p>Que tiene su compañero en la mano derecha.</p> <p>Colocar el balón al lado derecho de...</p> <p>➤ Amasado de plastilina.</p> <p>Elaborar animales en forma libre y dirigida.</p> <p>Pegar papelitos y decorar los diferentes animales</p> <p>Realizar una ensalada de grutas para que los niños las observen, las toquen, las saboreen y conozcan el valor nutritivo que estos tienen.</p> <p>➤ Presentar varias clases de alimentos y agruparlos, frutas, verduras, carnes, lácteos.</p> <p>➤ Insistir en el ahorro del agua por medio de charlas.</p>	<p>C.D. con cantos</p> <p>Balón.</p> <p>Bastones.</p> <p>Plastilina.</p> <p>Colbón.</p> <p>Papel de colores</p>
<b>EVENTOS EVALUATIVOS</b>	<b>PALABRAS CLAVES</b>
<p>Observación directa sobre actividades desarrolladas.(laboral)</p> <p>Comportamiento en clase ( actitudinal)</p> <p>Participación activa ( actitudinal laboral)</p> <p>Desarrollo de compromisos ( laboral, cognitiva,</p>	<p>Correr, saltar, alimentos, lácteos</p>

actitudinal)	
--------------	--

## PLAN DE ASIGNATURA GRADO 2

ASIGNATUR	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES	PERIODO	4
A			

<b>GRADO</b>	<b>SEGUNDO</b>	<b>TIEMPO PREVISTO</b>	<b>20 HRS</b>	<b>I.H.S.</b>	<b>2</b>
<b>DOCENTE</b>	<b>OSCAR ANTONIO RUEDA ORTIZ</b>				
<b>UNIDAD TEMÁTICA</b>	<b>ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN.</b>				

<b>ESTÁNDARES CURRICULARES</b>	
<b>ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA</b>	<b>CONCEPTOS BÁSICOS</b>
<p><b>Afianzo y combino las diferentes habilidades, cualidades y destrezas motrices básicas de manipulación, locomoción y estabilización en la realización de juegos recreativos, actividades al aire libre y algunos predeportivos.</b></p>	<p>➤ <b>GIMNASIO:</b></p> <p>- rondas y juegos.</p> <p>➤ <b>CORRECCIONES:</b></p> <p>- Esquema corporal</p> <p>- Ajuste postural</p> <p>- Coordinación</p> <p>➤ <b>RECREACIÓN:</b></p> <p>- Clubes deportivos</p> <p>- Centro de interés: a deportes, actividades al aire libre, manualidades, actividades culturales, festivales escolares, participación libre.</p>
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>INDICADORES DE COMPETENCIA</b>



<p><b>COGNITIVAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer actividades creativas, lúdicas y recreativas.</li> <li>➤ Identificar durante el desarrollo de clases las actividades lúdicas y recreativas aplicar lecturas de los distintos juegos, lúdicas y juegos recreativos.</li> </ul> <p><b>LABORALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Demostrar la capacidad laboral en los trabajos físicos realizados en determinados lugares tanto en el colegio como en casa como el cuidado de las zonas verdes y</li> </ul> <p><b>CIUDADANAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Practicar en las distintas actividades de integración y recreación diálogos sobre el funcionamiento biológico sexual y reproductor.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Realizó rollo adelante.</li> <li>➤ Realizó abertura de piernas.</li> <li>➤ Ejecutó marcha llevamos el ritmo.</li> <li>➤ Permaneció agarrado de un tubo durante un tiempo determinado.</li> <li>➤ Demostró sociabilidad en actividades de grupo.</li> <li>➤ Pateó el balón.</li> <li>➤ Ejecutó juegos lúdicos y recreativos.</li> </ul>
<p><b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE</b></p>	<p><b>TRANSVERSALIDAD</b></p>

<p><b>Comprende que la magnitud y la dirección en que se aplica una fuerza puede producir cambios en la forma como se mueve un objeto, dirección y rapidez.</b></p> <p><b>DBA Ciencias Naturales Grado 4 V2</b></p>	<p><b>PROYECTO LECTOR:</b></p> <p>Hilo conductor: Lectura de un acontecimiento deportivo.</p> <p><b>PROYECTO PRAE:</b></p> <p>Hilo conductor: Embellecimiento de las zonas verdes y desperdicio del agua.</p> <p><b>PROYECTO PESCC:</b></p> <p>Hilo conductor: Funcionamiento biológico sexual y reproductivo.</p>
---	--

ACTIVIDADES METODOLÓGICAS	RECURSOS DIDÁCTICOS
<p><b>Tener en cuenta que el alumno tenga la oportunidad de expresar su creatividad como:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Trabajo individual en pequeños grupos y todo el grupo mediante juegos y rondas.</li> <li>➤ El cumplir las reglas del juego.</li> <li>➤ Saber ganar y saber perder.</li> <li>➤ Relacionarse con los demás.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pelotas</li> <li>➤ Aros</li> <li>➤ Bastones</li> <li>➤ Parqués</li> <li>➤ Dominós</li> <li>➤ Juegos de predeportivos</li> </ul>
EVENTOS EVALUATIVOS	VOCABULARIO
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Comportamiento en clases.</li> <li>➤ Asistencia actitudinal y laboral.</li> <li>➤ Participación activa (laboral y cognitiva actitudinal).</li> <li>➤ Desarrollo de compromisos (cognitiva laboral y actitudinal).</li> <li>➤ Trabajos individuales.</li> <li>➤ Trabajos en grupos.</li> <li>➤ Observación de habilidades, destrezas y cualidades en las diferentes actividades.</li> <li>➤ Evaluación del cuarto período.</li> </ul>	<p>Correcciones ajuste, coordinación, recreación, manualidades, festivales, combinar, habilidades, destreza, cualidades, básicas, manipulación, locomoción, estabilización, predeportivos, sociabilidad, acontecimiento deportivo, desperdicio.</p>

### PLAN DE ASIGNATURA GRADO 3

<b>ASIGNATURA</b>	EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTES		<b>PERIODO</b>	4	
<b>GRADO</b>	3	<b>TIEMPO PREVISTO</b>	20 HORAS	<b>I.H.S.</b>	2
<b>DOCENTE</b>					
<b>UNIDAD</b>	TRABAJO CON ELEMENTOS Y PRACTICAS MOTRICES				
<b>TEMÁTICA</b>	COORDINATIVAS				

ESTÁNDARES CURRICULARES	
ESTÁNDAR BÁSICO DE COMPETENCIA	CONCEPTOS BÁSICOS
<p>Combino movimientos con uso de diferentes elementos para determinar cadencias en prácticas deportivas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Coordinación óculo manual y juegos con pelotas.</li> <li>2. Coordinación óculo-pédica y juegos con pelotas.</li> <li>3. Desarrollo de la coordinación dinámica general.</li> <li>4. Trabajos con aros</li> <li>5. Trabajos con lasos.</li> <li>6. Manejo de cintas (pañuelos)</li> <li>7. Carrera de obstáculos (pelotas, aros, conos, lasos).</li> </ol>

COMPETENCIAS	METAS DE COMPETENCIA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ubicar el cuerpo en el espacio y en relación con elementos.</li> <li>2. Conocer la coordinación dinámica general mediante el manejo de elementos.</li> <li>3. Identificar varias formas de orientación y ubicación en el espacio de objetos, entre sí y consigo mismo.</li> <li>4. Interactuar en forma grupal bajo orientación relacionados a situaciones de juego con balones y otros elementos.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicar habilidades para la coordinación óculo-manual y óculo-pédica en la coordinación dinámica general mediante la ejecución de pre deportivo.</li> <li>2. Desarrollar habilidades básicos mediante la realización de actividades y ejercicios previos de cada especialidad en la ejecución de juegos y habilidades motoras específicas</li> </ol>
INDICADORES DE COMPETENCIA	TRANSVERSALIDAD
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se orienta en el espacio y ubica diferentes objetos relacionados entre sí y consigo mismo.</li> <li>2. Aplica esa orientación a situaciones de juegos con pelota.</li> <li>3. Expresa y representa corporalmente emociones en situaciones de juego.</li> </ol>	<p><b>PROYECTO LECTOR:</b> Hilo conductor: vocabulario</p> <p><b>PROYECTO PRAE:</b> Hilo conductor: embellecimiento de las zonas verdes y desperdicio del agua..</p> <p><b>PROYECTO PESCC:</b> Hilo conductor estableciendo vínculos</p>

<p>4. Participa e integra en forma creativa de acuerdo con su edad.</p> <p>5. Aplica algunas pruebas atléticas.</p>	
<p><b>ACTIVIDADES METODOLÓGICAS</b></p>	<p><b>RECURSOS DIDÁCTICOS</b></p>
<p>1. Se partirá de un trabajo de coordinación óculo-manual y óculo pédica, en donde el alumno tenga la oportunidad de un buen aprendizaje.</p> <p>2. Luego se iniciará el desarrollo de la coordinación dinámica general, combinando ejercicios de carreras, saltos, lanzamientos y trepadas, aplicando en juegos pre deportivo.</p> <p>3. Se harán juegos con: carreras, lanzamientos con rápido</p> <p>4. recobro del equilibrio a diferentes alturas y direcciones, pasar y recibir diferentes elementos</p>	<p>Pelotas.</p> <p>Cuerdas.</p> <p>Campo deportivo.</p> <p>Pañuelos.</p>
<p><b>EVENTOS EVALUATIVOS</b></p>	<p><b>LENGUAJE TÉCNICO</b></p>
<p>1. Este período se evaluará el logro de los objetivos psicomotores y las adquisiciones que a nivel pre deportivo haya tenido el alumno.</p> <p>2. Comportamiento</p>	<p>Habilidades</p> <p>Especialidad</p> <p>Coordinación</p> <p>capacidades físicas</p> <p>habilidades motoras</p>

3.	Trabajo individual	
4.	Trabajo en grupo	
5.	Cumplimiento de compromisos	
6.	Asistencia	
7.	Evaluación bimestral	

## CAPÍTULO II



## TÍTULO

Los juegos tradicionales como herramienta pedagógica para fortalecer las habilidades motrices básicas de los niños de 2A del colegio Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta.

## INTRODUCCIÓN

DQS is member of:





La presente propuesta pedagógica en el marco de los procesos de enseñanza-aprendizaje, busca por medio de la aplicación de un programa de juegos tradicionales el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas en los niños del grado segundo “A” del instituto técnico Guaimaral. La cual tiene como finalidad implementar estrategias que impliquen el desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como lo expresan los autores (Viciano y Conde., 2002) definen el juego como “un medio de expresión y comunicación de primer orden, de desarrollo motor, cognitivo, afectivo, sexual, y socializador por excelencia”.

A través de los juegos se busca que las clases sean placenteras, naturales y espontáneas lo cual se ve reflejado en el desarrollo de las habilidades y destrezas, según (Díaz Lucea J., 1999) diferencia entre “habilidad” y “destreza”, definiendo el primer concepto como “el grado de competencia de un sujeto concreto frente a un objeto determinado”. El mismo autor define “destreza” como “la capacidad del individuo de ser eficiente en una habilidad determinada”. Igualmente, (Sánchez Bañuelos F., 1992) divide las habilidades motrices básicas en desplazamientos, giros, saltos, lanzamientos y recepciones.

El educador es un guía y su orientación se da en forma indirecta al crear oportunidades, brindar el tiempo y espacio necesario, proporcionar material y, principalmente, formas de juego de acuerdo con la edad de los educandos (Meneses M y Monge M., 2001), es por esto que el docente juega un papel importante ya que tiene que estar innovando en cada sesión para no caer en clases monótonas ya que en la actualidad se sigue implementando.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El instituto técnico Guaimaral es reconocido por manejar la inclusión de población con necesidades educativas especiales, dentro de las diferentes patologías podemos encontrar discapacidades con limitación auditiva y visual además se encuentra estudiantes con asperger, autismo y físicas.

Mediante un previo diagnóstico de observación directa, en las clases de educación física se pudo evidenciar que se presenta una falencia en las habilidades básicas motrices en algunos de los niños de segundo grado, como lo son: dificultad al correr, saltar, lanzar y coordinar. Esta problemática se notó al realizar del test de coordinación motriz 3JS de (Cenizo et al., 2016). Esto se debe a que se sigue realizando las sesiones de forma monótona, donde el docente usa el balón como única herramienta para dictar las clases de educación física sin lograr un objetivo, sin planificación y sin ninguna creatividad, esto por cumplir con el horario de la asignatura.

(Ruiz Ariel citado por De Armas M., 2017) Que plantea: “la Educación Física, abarca el conjunto de formas de practicar los ejercicios físicos con un fin educativo. En la pedagogía contemporánea el concepto educación física constituye el proceso pedagógico que se realiza en las escuelas, encaminado al desarrollo de las capacidades de rendimiento físico del individuo, sobre la base del perfeccionamiento morfológico y funcional del organismo, la formación y mejoramiento de sus habilidades motrices, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de sus convicciones de forma tal, que esté en condiciones de cumplir las tareas que la sociedad le señale desde el punto de vista laboral, militar y social”. Por eso es importante la educación física ya que es la única asignatura donde se da un desarrollo integral del niño por lo que incorpora la parte física, social, afectiva, intelectual. Por esta razón ellos se ven atraídos por la materia, por eso se hace necesario aprovechar cada sesión para desarrollar las habilidades motrices básicas de los niños.

Se debe tomar conciencia de la importancia de la educación física en el desarrollo del ser humano, en este caso en los niños, ya que desde la educación inicial empieza un proceso de desarrollo, el cual si no se da de manera adecuada se ve reflejado en la adultez.

Los docentes tienen que estar en constante evolución buscando estrategias innovadoras, para lograr el objetivo que responda a las necesidades de los niños. Según (Marqués P., 2004) “el docente es una persona que recurre en sus funciones con buenas prácticas que le permiten lograr buenos resultados, proyectados a una formación de calidad; es una persona activa, con habilidades sociales que promueve la participación de los estudiantes en procesos de enseñanza-aprendizaje; es capaz de transmitir una disciplina de superación ante las dificultades, y es persistente en el logro de soluciones; es creativo, reflexivo, crítico y promueve este pensamiento; es capaz de crear situaciones y contextos que se aproximen a la realidad que viven los estudiantes y también a la de los contextos laborales; utiliza una gran variedad de estrategias didácticas, implicando diversidad de recursos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje.”

## FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

En el proceso pedagógico se reflejan falencias en el desarrollo motor de los niños en edad promedio de 6 a 8 años, lo cual es alarmante porque en esas edades se debe hacer hincapié en dicho proceso. Como bien es sabido, el desarrollo psicológico, físico, social y motor del niño es base fundamental para un desarrollo integral. Por lo tanto, se generó una pregunta de investigación que es la siguiente:

¿Cómo fortalecer las habilidades motrices básicas, mediante la aplicación de un programa de juegos tradicionales en los niños del grado segundo “A” en el instituto técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta?

## JUSTIFICACIÓN

El juego es la práctica que más les gusta a los niños, es una herramienta didáctica que nos ayuda a hacer más amenas nuestras clases; además de contribuir en su desarrollo físico, psicológico, social; también favorece en lo cognitivo, trabajo en equipo, cooperación, compañerismo, inclusión, se inculcan valores y se desarrolla desde temprana edad. Según (Garaigordobil M y Fagoaga J., 2006, pág. 18) el juego es “una actividad vital en indispensable para el desarrollo humano”, ya que contribuye de forma relevante al desarrollo integral del niño durante su infancia.

Dicho esto, se busca que por medio de la aplicación de un programa de juegos tradicionales se fortalezcan las habilidades motrices básicas en las clases de educación física, Como defiende (Trautmann Citado por Sánchez A., 2017) Los juegos tradicionales son indicados como una faceta aún en niños para satisfacer necesidades fundamentales y ofrecer formas de aprendizaje social en un espectro amplio además de ser transmisor de costumbres." Los juegos elegidos para esta propuesta fueron: el congelado, la lleva, saltar lazo, la golosa, yermis, entre otras, la cual son actividades donde el niño ejecuta movimientos básicos propios de su etapa del desarrollo, en lo que se caracteriza por su locomoción, según (Castañer Citado por Quiroz et al., 2018) “Se considera movimiento locomotor el realizado por el cuerpo que se desplaza de un punto a otro del espacio, conjugando los diferentes elementos espaciales: Direcciones, planos y ejes.”

Acá es donde se destaca el docente con herramientas didácticas para potenciar el desarrollo motriz de los niños, la cual permita estimular, enriquecer y promover las actividades para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para (Orellana A., 2008) define las estrategias de enseñanza como todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se le proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; es decir, procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para promover aprendizajes significativos.



## OBJETIVOS

DQS is member of:



*Formando líderes para la construcción de un  
nuevo país en paz*

## OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las habilidades motrices básicas por medio de la aplicación de un programa de juegos tradicionales en los niños del grado segundo “A” del instituto técnico Guaimaral de la sede A en la ciudad de Cúcuta.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Diagnosticar las habilidades motrices de los niños por medio del pre-test de coordinación motriz 3JS.
- 2) Planificar un programa de juegos tradicionales que permitan desarrollar las habilidades motrices básicas.
- 3) Ejecutar el programa de juegos tradicionales para el desarrollo de las habilidades motrices básicas.
- 4) Evaluar por medio del post-test el mejoramiento de las habilidades motrices básicas.

## MARCO TEÓRICO

## ANTECEDENTES

Los estudios que se exponen a continuación presentan relación con la finalidad de la presente investigación, teniendo en cuenta el hecho de trabajar el desarrollo de las habilidades motrices básicas con el fin de mejorarlas.

En primer lugar, se encuentra (Barrera A., 2014) En Sutatenza, Boyacá, con su trabajo titulado Fortalecimiento de las habilidades básicas motoras correr, saltar y lanzar por medio de juegos tradicionales en los niños y niñas de 5 a 10 años de la institución educativa Sochaquirá abajo Sede Guaquirá-Guayatá "Boyaca" en el cual expuso como objetivo principal realizar un propuesta pedagógica para el fortalecimiento de las habilidades básicas motoras correr, saltar y lanzar por medio de juegos tradicionales en los niños y niñas de 5 a 10 años de la institución educativa Sochaquirá abajo Sede Guaquirá-Guayatá "Boyacá". Por consiguiente su metodología fue cuali-cuantitativa, estableciendo una muestra de 13 niños de los cuales son 7 niños y 6 niñas, la cual escogió de los grados preescolar, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Se establece los siguientes resultados: En la habilidad de lanzar y en comparación del test inicial y final un porcentaje del 46% llegaron a tener una calificación excelente, también se pudo notar que se tiene una calificación más buena que regular y no se obtuvo calificación mala.

Luego encontramos a (Romero O. , 2007) Con su trabajo titulado Habilidades motrices básicas en niños y niñas de tercer grado de la escuela básica Rivas Dávila en el cual expuso como objetivo principal Analizar las habilidades motrices básicas en niños y niñas de tercer grado de la Escuela Básica "Rivas Dávila". Ubicado en el Municipio Libertador del Estado



Mérida. Por consiguiente su metodología fue un estudio de campo de tipo descriptivo, no experimental – transeccional o transversal, estableciendo una muestra de 23 niños (as) de tercer grado sección única de la Etapa Primaria de Educación Básica “Rivas Dávila”.

Se establece los siguientes resultados: Los resultados obtenidos del test de carrera en niños/as de 8 años, indican que un 27% de los niños se encuentran en el estadio elemental, mientras que un 46% se encuentra en el estadio maduro. Cuanto a esta habilidad motora, según Meinel K (1987), dice que en esta edad los niños presentan una buena coordinación y un desarrollo relajado, suelto y armónico de los movimientos, con una postura corporal completamente erguida y adecuada a su edad y desarrollo físico. Por otra parte se observó que las niñas de 8 años en su totalidad, es decir el 100% de las niñas evaluadas, se encuentran en la etapa elemental, lo que representa el 27% según Gallaue (1985) no está acorde a su desarrollo motor.

Tenemos a (Cantor, 2015) En Bogotá, Colombia, con su trabajo titulado propuesta didáctica basada en el juego pedagógico para mejorar el desarrollo de las habilidades básicas motrices en los niños de grado primero del colegio distrital tabora (jornada tarde) en el cual expuso como ojetivo principal Establecer la afectación que la propuesta didáctica basada en el juego pedagógico afecta el desarrollo de las habilidades básicas motrices en los niños de grado primero del Colegio Distrital Tabora (Jornada Tarde). Por consiguiente su metodología fue, estableciendo una muestra de 32 niños (as) de 6-7 años de primer grado.

Se establece los siguientes resultados: La habilidad de equilibrio evidencio un gran avance ya que los niños mejoraron el aprendizaje de mantener el equilibrio con los juegos y actividades desarrollados. En su mayoría, es decir, 29 de los niños siendo 32 lograron mantener el equilibrio

son un pie durante 5 seg, solo 3 no lo alcanzaron. Además, lograron mantener el equilibrio sin tener que desplazarse o estar saltando mientras lo mantiene.

Siguiendo por (Quispe, 2015) Con su trabajo titulado habilidades motrices básicas en los niños y niñas de cuatro y cinco años en la institución educativa inicial n° 274 laykakota puno – 2014 en el cual expuso como objetivo principal Determinar el nivel de las habilidades motrices básicas en los niños y niñas de cuatro y cinco años, en la institución educativa inicial N° 274 Laykakota Puno – 2014. Ubicado en Puno, Perú. Por consiguiente su metodología fue de tipo descriptivo simple, el tamaño de la muestra en niños de cuatro años fue 15 y en niñas 17 teniendo una muestra total de 32 niños. En niños de cinco años fue 28 y niñas 24 haciendo un total de 52 niños. El tamaño de la muestra total es de 84 infantes.

Se establece los siguientes resultados: los niños y niñas de cuatro años en la habilidad motriz de carrera el 19.4% tiene un estadio inicial; el 67.7% en un estadio elemental y finalmente el 12.9% están en el estadio maduro; los niños y niñas de cuatro años en la habilidad motriz de salto el 48.4% tiene un estadio inicial; el 51.6% en un estadio elemental; los niños y niñas de cuatro años en la habilidad motriz de arrojar el 58.1% está en un estadio inicial; el 35.5% en un estadio elemental y finalmente el 6.5% están en el estadio maduro; los niños y niñas de cuatro años en la habilidad motriz de atajar el 61.3% está en un estadio inicial; el 38.7% se encuentra en el estadio elemental; los niños y niñas de cuatro años en la habilidad motriz de patear el 48.4% se encuentra en un estadio inicial; el 45.2% en un estadio elemental y el 6.5% están en el estadio maduro; se puede observar en las habilidades motrices de arrojar, atajar, patear. Se obtuvieron resultados en el nivel inicial, representándose el mayor porcentaje un 61.29% (en la

habilidad de patear). En el estadio maduro se obtuvieron resultados en las habilidades de carrera, arrojar, patear.

Y finalizando con (Romero J. y., 2015) En Bogotá, Colombia, con su trabajo titulado propuesta didáctica, para el mejoramiento de las habilidades básicas motrices lanzar y atrapar, en niños y niñas del grado 302 de primaria en el colegio IED Robert Francis Kennedy jornada tarde en el cual expuso como objetivo principal Mejorar las habilidades básicas motrices lanzar y atrapar en niños y niñas del grado 302 jornada tarde del colegio Robert Francis Kennedy. Por consiguiente su metodología fue de enfoque cualitativo, el tamaño de la muestra 27 niños entre las edades de 8 y 11 años del colegio Robert Francis Kennedy jornada tarde sede B

Se establece los siguientes resultados: el 85,1% si realiza el cuerpo en posición para atrapar es decir prepara su cuerpo con la base de sustentación firme colocando los pies un poco más ancho de los hombros inclinando su cuerpo hacia adelante y pendiente del objeto usando su coordinación viso manual para atraparlo, el 81,4% si prepara los brazos para atrapar la pelota, es decir los pone paralelos flexionando un poco los codos, el 74% atrapa con ambas manos, pone sus manos paralelas para recibir el objeto y de esta forma recepcionar de manera más efectiva el objeto, El 77,7% si cumplieron el ítem de retener controla la pelota eso quiere decir que la mayoría de los niños retienen y controlan la pelota con los brazos, el 70,3% si amortiguan con los brazos el lanzamiento es decir recepcionan el lanzamiento de forma controlada y sin caérsele o rebotar el objeto.

## BASES TEÓRICAS

Para Piaget citado por (Zalazar, 2008) “concibe al juego ligado a pensamiento del niño, siendo su aparición la expresión de una predominancia o polaridad que es la de la asimilación sobre la acomodación”.

Según (Torrez, 2007) “el juego como elemento primordial en las estrategias para facilitar el aprendizaje, se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas con reglas que permiten el fortalecimiento de valores, para compartir ideas y conocimientos”.

(Montañez, 2000) Definen el juego como una actividad que está presente en todos los seres humanos, considerada generalmente como una actividad contraria al trabajo y relacionada por tanto con la diversión y el descanso.

(Aretz., 1998) Los define como: “juegos folklóricos en donde resumen experiencias colectivas de generaciones y por ello constituyen un medio precioso de enseñanza en tanto el niño se enriquece jugando”

Para Parlebas, citado por (Hernandez, 2007) “a los juegos se les concede una mayor posibilidad lúdico motriz que a los deportes y se ha demostrado experimentalmente que debido a los cambios súbitos de conducta, que implican una mayor riqueza de relaciones entre los jugadores, las sesiones de juegos tradicionales llevan a relaciones socio afectivas mucho más ricas”.

Según (Vega, 2012) “Los juegos tradicionales se caracterizan por haber sido transmitidos de forma oral de generación en generación. Son anónimos y universales, encontrándose huellas del

mismo juego en varias partes del mundo, con surgimientos paralelos en lugares totalmente diferentes”.

Para (Vargas, 2012) Los juegos tradicionales “son actividades lúdicas que tienen característica principal vivencias condicionadas por factores sociales, económicos, geográficos, religiosos, históricos, que hacen parte de una cultura. Cada juego va enfocado hacia la realidad que cada persona quiera proyectar dentro de su sociedad”.

Algunos de los juegos tradicionales de Colombia son:

- Golosa
- Escondidas
- Rana
- Tejo
- Stop
- Yermis
- Tarro
- Saltar laso
- Carrera de costales
- Canicas
- Rejo quemado
- Trompo

Para (Pilicita, 2017), el desarrollo de las habilidades básicas se presenta en el momento en que los niños demuestran "una habilidad perceptiva operativa a niveles básicos, una suficiente familiarización, y una idea bastante definida sobre la función de dichas habilidades"

(Gauthrie y Knapp citados por Diaz, 1999) Coinciden con la definición de habilidad

motriz como “la capacidad adquirida por aprendizaje para alcanzar resultados fijados previamente con un máximo de éxito y a menudo, un mínimo de tiempo, de energía o de los dos”

Para (Guillen, 2011) las habilidades motrices básicas son las capacidades adquiridas por el aprendizaje, de realizar uno o más patrones motores, las cuales a partir de ella el individuo podrá realizar habilidades más complejas. Así mismo las habilidades motrices básicas nos permiten a desplazarnos, trabajar, jugar, relacionarnos en la sociedad.

## BASES LEGALES

### 1. Ley general de educación o ley 115 de febrero 8 de 1994.

**ARTICULO 1o.** Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes

**ARTICULO 2o.** Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

**ARTICULO 5o.** Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- a) El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
- b) La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 14.** Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o

privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

a) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.

**ARTICULO 21.** Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico;

b) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 22.** Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria.

a) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

**ARTICULO 23.** Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto



Educativo Institucional. Los grupos de áreas obligatorias y fundamentales que comprenderán un mínimo del 80% del plan de estudios, son los siguientes: 1. Ciencias naturales y educación ambiental. 2. Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia. 3. Educación artística. 4. Educación ética y en valores humanos. 5. Educación física, recreación y deportes. 6. Educación religiosa. 7. Humanidades, lengua castellana e idiomas extranjeros. 8. Matemáticas. 9. Tecnología e informática.

**2. Ley 181 de enero 18 de 1995 por el cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte.**

**Artículo 1o.** Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitarle el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

**Artículo 2o.** El objetivo especial de la presente Ley, es la creación del Sistema Nacional del Deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación extraescolar y la educación física.

**Artículo 3o.** Para garantizar el acceso del individuo y de la comunidad al conocimiento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, el Estado tendrá en cuenta los siguientes objetivos rectores: 1o. Integrar la educación y las actividades físicas,

deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles. 2o. Fomentar, proteger, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones como marco idóneo para las prácticas deportivas y de recreación. 3o. Coordinar la gestión deportiva con las funciones propias de las entidades territoriales en el campo del deporte y la recreación y apoyar el desarrollo de éstos. 4o. Formular y ejecutar programas especiales para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados creando más facilidades y oportunidades para la práctica del deporte, de la educación física y la recreación

### **De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación extraescolar Artículo**

**5°.** Se entiende que: **La recreación.** Es un proceso de acción participativa y dinámica, que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas o intelectuales de esparcimiento. **El aprovechamiento del tiempo libre.** Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación sicobiológica. **La educación extraescolar.** Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación. Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e

instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones.

**De la educación física Artículo 10.** Entiéndase por Educación Física la disciplina científica cuyo objeto de estudio es la expresión corporal del hombre y la incidencia del movimiento en el desarrollo integral y en el mejoramiento de la salud y calidad de vida de los individuos con sujeción a lo dispuesto en la Ley 115 de 1994.

**Artículo 11.** Corresponde al Ministerio de Educación Nacional, la responsabilidad de dirigir, orientar, capacitar y controlar el desarrollo de los currículos del área de Educación Física de los niveles de Pre-escolar, Básica Primaria, Educación Secundaria e instituciones escolares especializadas para personas con discapacidades físicas, síquicas y sensoriales, y determinar las estrategias de capacitación y perfeccionamiento profesional del recurso humano.

**Artículo 12.** Corresponde al Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, la responsabilidad de dirigir orientar, coordinar y controlar el desarrollo de la Educación Física extraescolar como factor social y determinar las políticas, planes, programas y estrategias para su desarrollo, con fines de salud, bienestar y condición física para niños, jóvenes, adultos, personas con limitaciones y personas de la tercera edad.

**Artículo 13.** El Instituto Colombiano del Deporte, Coldeportes, promoverá la investigación científica y la producción intelectual, para un mejor desarrollo de la Educación Física en Colombia. De igual forma promoverá el desarrollo de programas nacionales de mejoramiento de la condición física, así como de eventos de actualización y capacitación.

**Artículo 14.** Los entes deportivos departamentales y municipales diseñarán conjuntamente con las secretarías de educación correspondientes los programas necesarios para lograr el

cumplimiento de los objetivos de la Ley de Educación General y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como centros de educación física centros de iniciación y formación deportiva, festivales recreativos escolares y juegos intercolegiados.

### 3. Ley 1421 del 2017

Que la Ley 1618 de 2013, «Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad», ordena a las entidades públicas del orden nacional, departamental, distrital, y municipal, en el marco del Sistema Nacional de Discapacidad, la responsabilidad de la inclusión real y efectiva de las personas con discapacidad, debiendo asegurar que todas las políticas, planes y programas, garanticen el ejercicio total y efectivo de sus derechos de manera inclusiva.

Que el artículo 11 de la Ley estatutaria en cita ordenó al Ministerio de Educación Nacional reglamentar el esquema de atención educativa a la población con discapacidad, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo».

Que el numeral 4° del artículo 11 la Ley estatutaria 1618 de 2013 también le atribuye un enfoque inclusivo a la educación superior, de ahí que el Ministerio de Educación Nacional deba adoptar criterios de inclusión educativa para evaluar las condiciones de calidad que, por mandato de la Ley 1188 de 2008, deben cumplir los programas académicos para obtener y renovar su registro calificado; y por otra parte, las instituciones de educación superior, en el marco de su autonomía, están llamadas a «aplicar progresivamente recursos de su presupuesto para vincular recursos humanos, recursos didácticos y pedagógicos apropiados que apoyen la

inclusión educativa de personas con discapacidad y la accesibilidad en la prestación del servicio educativo de calidad a dicha población».

Concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad, así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994. Igualmente, se acogen los principios de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad, incorporada al derecho interno mediante la Ley 1346 de 2009, como orientadores de la acción educativa en las diferentes comunidades educativas, a saber: i) el respeto de la dignidad inherente, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas; ii) la no discriminación; iii) la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad; iv) el respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas; v) la igualdad de oportunidades; vi) la accesibilidad; vii) la igualdad entre el hombre y la mujer; viii) el respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

12. Desarrollar procesos de gestión y articulación intersectorial público y privado para la creación y ejecución de planes, programas y proyectos educativos y sociales con estudiantes, familias y comunidades en pro de la autonomía y la inclusión social y cultural de las personas con discapacidad. 13. Coordinar acciones con organizaciones de la sociedad civil que trabajan para la garantía de los derechos de las personas con discapacidad, como aliados en la estrategia territorial para la atención educativa a esta población.

**Artículo 2.3.3.5.2.3.8. Historia escolar de estudiantes con discapacidad.** De manera complementaria a los documentos que se tienen de cada estudiante, se elaborará la historia escolar para cada estudiante con discapacidad, la cual incluirá toda la información relacionada con su proceso de inclusión, el diagnóstico, certificación o concepto médico reportado por



profesionales del sector salud, los PIAR anuales diseñados, los informes de seguimiento a la h partes, los avances implementación, los informes anuales de competencias, las actas de acuerdo firmadas por las en el tratamiento médico o terapéutico y cualquier otra información que se considere relevante.

## METODOLOGIA

La investigación encuadra en un enfoque cuantitativo, por lo que se analizarán los datos de forma numérica. Por lo que el método cuantitativo como lo plantean (Hernández, 2010) manifiestan que usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías, además señalan que este enfoque es secuencial y probatorio, cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar o eludir” pasos, el orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase y parte de una idea, que va acotándose y, una delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica.

El tipo de esta investigación es pre experimental, porque se realizó con una sola población y no se cuenta con un grupo control, ni muestra; y el diseño es prueba post prueba, porque se realiza un pretest y un postest.

## DIAGNOSTICO

### Población

Se establece como población a los estudiantes del colegio Instituto Técnico Guaimaral grado 2° “A” para recopilar la información necesaria para la presente investigación. Según (Tamayo y Tamayo, 1997): “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

### Muestra

De la misma forma para la muestra se tomó a 35 escolares (19 niños y 16 niñas) entre los 6 a 8 años de edad del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de San José de Cúcuta (Colombia). Dicho esto, según (Balestrini, 2006), dice que: “una muestra es una parte representativa de una población, cuyas características deben producirse en ella, lo más exactamente posible.



## TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE LA INFORMACION

La toma de datos se realizó en dos momentos, pretest y postest. Se tomaron los datos dentro de las instalaciones del Instituto Técnico Guaimaral de la ciudad de Cúcuta.

Se aplicó el test de coordinación motriz 3JS, el test se tomó del estudio “diseño y validación de instrumento para evaluar coordinación motriz en primaria” elaborado por (Cenizo et al., 2016) y publicado en la revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

## DISCUSION

El presente estudio consistió en el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas, mediante la aplicación de un programa de juegos tradicionales en niños y niñas del grado 2A. Esto se debe a que se pudo evidenciar la carencia que tenían algunos niños de dicho grado en el instituto técnico Guaimaral al aplicar el pretest 3JS. Los resultados del postest confirmaron el papel importante que juega el área de educación física en el desarrollo motor de los niños, por lo que se vio necesario la aplicación de un programa de juegos tradicionales, como una herramienta didáctica para el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas. Se tuvieron en cuenta siete aspectos como salto horizontal, giro en eje longitudinal, lanzamiento de precisión, golpeo de precisión, carrera, bote y conducción. Para poder llevar a cabo la mejora de estos aspectos se realizó la aplicación del test 3JS, a partir de los datos obtenidos en el pretest se empezaron a implementar estrategias para el fortalecimiento de dichos aspectos mencionados anteriormente.

En relación con los resultados obtenidos por (Barrera A., 2014), se establece una mejora en la habilidad de lanzar comparando el pretest con el postest luego de la implementación del programa de juegos tradicionales como herramienta didáctica de aprendizaje.

Por otra parte se establece una concordancia con los resultados obtenidos por (Romero O., 2007), donde se evidencia el fortalecimiento en la habilidad de carrera, al finalizar la aplicación del programa propuesto para la mejora de las habilidades en los niños.

## CONCLUSIONES

Los resultados de la investigación mostraron la importancia del correcto desarrollo motor para mejorar el aprendizaje. Es importante que el docente de educación física ayude al desarrollo de la motricidad gruesa, ya que esta le permitirá adquirir un desarrollo integral.

El presente estudio contribuye a reconocer la importancia de los juegos tradicionales en la promoción del bienestar físico-motriz de los alumnos practicantes. Los hallazgos constatan una tendencia positiva en la relación entre las prácticas tradicionales y las habilidades motrices básicas. Los resultados aportan argumentos para reconocer el valor de los juegos tradicionales para educar la parte motriz de los estudiantes.

Los resultados evidenciados en el presente estudio, reflejan razones de peso para afirmar que la aplicación de un programa de juegos tradicionales como herramienta didáctica, es necesaria en cualquier programa de intervención de educación física que pretenda fortalecer las habilidades motrices básicas de los alumnos.

Como futuros docentes en el área de educación física, recreación y deportes, el haber planteado el presente proyecto para la solución de una de las problemáticas de la institución, permite contribuir al desarrollo integral del estudiante desde lo social, cognitivo y motriz.

## RECOMENDACIONES

- Se sugiere a las instituciones educativas brindar espacios lúdicos, donde se fomente la práctica de juegos tradicionales, para generar de esta manera la toma de conciencia en los estudiantes acerca de la importancia de conocer y poner en práctica las costumbres de nuestros antepasados (padres, abuelos, entre otros), como medio para un desarrollo integral.
- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de educación física con el fin de desarrollar habilidades motrices básicas en los estudiantes de básica primaria, ya que, son la base para un desarrollo integral.
- Que el docente refuerce sus clases con la aplicación de ejercicios para continuar con el desarrollo de habilidades y destrezas.
- Que al momento de planificar para los niños y niñas piensen en cómo desarrollar su motricidad a través de técnicas apropiadas para su edad.
- Darle a la educación física la importancia necesaria, como medio para desarrollar las habilidades y destrezas de los niños y niñas desde sus primeros años como base en su desarrollo integral.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA  
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES.

INSTITUCIÓN: INSTITUTO TÉCNICO GUAIMARAL  
GRADO: 2  
HABILIDAD: Coordinación Dinámica General  
TEMA: Circuito motriz.

DURACIÓN: 2 HORAS  
FECHA: 18-SEP-2019  
EDAD: 6-8 años  
Nº PARTICIPANTES: Ilimitado

COMPETENCIA: El niño desarrolla sus habilidades físicas locomotrices a través de la coordinación dinámica general.

LOGRO: El niño desarrollará sus habilidades físicas locomotrices como saltar, correr, gatear, a través de un circuito motriz.

INDICADOR DE LOGRO: El niño desarrolla sus habilidades físicas locomotrices como saltar, correr y gatear.

PARTE INICIAL.

- ✓ Saludo y motivación
- ✓ Parámetros antes de iniciar la clase (Orden correcto del uniforme, preguntar si alguien se encuentra indispuesto, etc.)
- ✓ Valor a trabajar "Disciplina"

La Disciplina es la capacidad de actuar de forma ordenada y perseverante para conseguir un propósito. Este valor es fundamental y básico para poder desarrollar muchas otras virtudes.

- ✓ Salida al patio en orden.



## CONCLUSIONES

Esta práctica integral me ayudo a entender que cada día que pasa se van adquiriendo nuevos conocimientos que pueden ir siendo aplicados demostrando que paso a paso se obtiene más experiencia.

Participe activamente en cada una de las actividades extracurriculares propuestas por la institución ganando confianza e importancia a nivel personal.

Al terminar la práctica se espera que los alumnos hayan fortalecido sus habilidades motrices básicas y las pongan en práctica en su diario vivir.

DQS is member of:



## REFERENCIAS

- Aretz. (1998). Propuesta didáctica, para el mejoramiento de las habilidades básicas motrices lanzar y atrapar, en niños y niñas del grado 302 de primaria en el colegio IED Robert Francis Kennedy jornada tarde . Bogotá, Colombia: Universidad Libre de Colombia.
- Balestrini, M. (2006). Como se Elabora el Proecto de Investigación. Caracas, Venezuela: BL Consultores Asociados.
- Barrera A. (2014). Fortalecimiento de las habilidades básicas motoras correr, saltar y lanzar por medio de juegos tradicionales en los niños y niñas de 5 a 10 años de la institución educativa Sochaqira abajo Sede Guaquira-Guayata "Boyaca". Sutatenza: Universidad Pedagógica Nacional .
- Cantor, Y. (2015). Propuesta didáctica basada en el juego pedagógico para mejorar el desarrollo de las habilidades básicas motrices en los niños de grado primero del colegio distrital tabora (jornada tarde). Bogotá, Colombia: Universidad Libre.
- Castañer Citado por Quiroz et al. (2018). Trabajo de habilidades motrices básicas. Universidad de San Buenaventura, Cartagena-Bolivar: Calameo.

Cenizo Benjumea, J. M. (2016). Diseño y validación de instrumento para evaluar coordinación motriz en primaria. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, XVI, 203-219. Obtenido de doi:<http://dx.doi.org/10.15366/rimcafd2016.62.002>

Cenizo et al. (2016). Design and validation of a tool to assess motor coordination in Primary. . *Revista Internacionalde Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, (62), 203-219.

De Armas M, .. (2017). Juegos pequeños para el mejoramiento de las habilidades motrices en los alumnos de primer grado. Cuba: Universidad Central Marta Abreu de las villas.

Díaz Lucea J. (1999). *Las habilidades y destrezas motrices básicas*. Barcelona: Inde.

Garaigordobil M y Fagoaga J. (2006). *El juego cooperativo para prevenir la violencia en los centros educativos*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia. Dirección General de Educación, Formación Profesional e Innovación Educativa. Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE).

Gauthrie y Knapp citados por Diaz, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. España: Inde pág. 50-52.





Guillen, y. H. (2011). Habilidades motrices básicas en niños y niñas de 5 años de la I.E.P. “Rossy” del Distrito de Ayacucho-2010. Ayacucho, Perú: UNSCH.

Hernandez, J. L. (2007). El deterioro de los juegos Tradicionales. Efdeportes, 1.

Hernández, R. F. (2010). Metodología de la investigación (Vol. 5ª ed.). México DF: McGraw-Hill/Interamericana editores.

Marqués P. (2004). Educalidadparatodos. Obtenido de Los docentes: funciones, roles, competencias necesarias, formación:  
<http://www.educalidadparatodos.org.ve/web/wp-content/uploads/Los-docentes.pdf>

Meneses M y Monge M. (2001). El juego en los niños: Enfoque teórico. Revista Educación; redalyc, Pág. 4.

Montañez, e. a. (2000). El juego en el medio escolar. Revista ensayos, 15, 241-270.

Orellana A. (2008). Estrategias en Educación . Venezuela: Ediciones Mc. Graw Hill.

Picilita, C. (2017). Los juegos recreativos y su aporte para el desarrollo de las habilidades motoras básicas de los niños de educación general básica de la escuela Rebeca Jarrín. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Pilicita, C. r. (2017). Los juegos recreativos y su aporte para el desarrollo de las habilidades motoras basicas de los niños de educación general básica en la escuela Rebeca Jarrín. Ambato, Ecuador: Universidad Técnica de Ambato.

Obtenido de

<http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/Habilidades.pdf>

Quispe, M. (2015). habilidades motrices básicas en los niños y niñas de cuatro y cinco años en la institución educativa inicial n° 274 laykakota puno - 2014.

Puno, Perú: Universidad Nacional de Altiplano.

Romero, J. y. (2015). propuesta didáctica, para el mejoramiento de las habilidades básicas motrices lanzar y atrapar, en niños y niñas del grado 302 de primaria en el colegio IED Robert Francis Kennedy jornada tarde. Bogotá, Colombia: Universidad Libre de Colombia.

Romero, O. (2007). Habilidades motrices básicas en niños y niñas de tercer grado de la escuela básica Rivas Dávila. Merida, Venezuela: Universidad de los Andes.

Ruiz Ariel citado por De Armas M. (2017). Juegos pequeños para el mejoramiento de las habilidades motrices en los alumnos de primer grado. Santa Clara, Cuba: Universidad central Marta Abreu De Las Villas.

- Salazar, V. y. (2015). Aplicación de un programa de habilidades motrices básicas para el mejoramiento de la motricidad gruesa en niños de 3 a 4 años del CDI Planeta Índigo. Cuenca, Ecuador.
- Sánchez Bañuelos F. (1992). Didáctica de la Educación Física y el deporte: Bases para una didáctica de la Educación Física y el deporte. Madrid: Gymnos.
- Tamayo y Tamayo, M. (1997). El Proceso de la Investigación científica. México: Limusa S.A.
- Torrez, C. (2007). El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. Venezuela. Obtenido de [http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16668/1/juego\\_aprendizaje.pdf](http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/16668/1/juego_aprendizaje.pdf)
- Trautmann Citado por Sánchez A. (2017). Juegos tradicionales desde Brueghel hasta ahora. España: Universidad de Granada.
- Vargas, G. H. (2012). Los juegos tradicionales como una herramienta pedagógica para mejorar los niveles de convivencia de la institución educativa técnica san Luis cedeboy del municipio de Garagoa Boyacá . Boyacá, Colombia.
- Vega, R. S. (2012). El juego tradicional infantil y su valor educativo. Revista digital de los CEP de gran canaria y fuerteventura, 1-3.



- Viciana y Conde. (2002). El juego en el currículo de Educación Infantil. En J.A. Moreno, J.A. (Coord) Aprendizaje a través del juego. Pag: 67-97. Málaga: Aljibe.
- Zalazar, D. F. (2008). Evolución del juego en el niño desde la teoría piagetiana. Argentina. Obtenido de <http://www.psicogenetica.com.ar/Eljuegoenelnino.pdf>